

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

EXPLOTACION

Telegrama núm. 497

A las 6 y 50 del día 11 de Febrero de 1948

Procedencia: Rubielos de Mora

Destino: Teruel

Remitente: Jefe Destacamento de la Guardia Civil

Destinatario: Excmo. Sr. Gobernador Civil.

TEXTO

22,30 horas ayer fuerza destacamento Guardia Civil, estación Rubielos, se notifica haber entrado bandoleros fuente del Cepo, (término Albentosa) personándose en el mismo con todo el Destacamento a las 24 horas, comprobando habían robado cuatro domicilios, llevándose comestibles, ropas y dos caba- llerías, ignorándose dirección hayan tomado.

Continúa gestiones, correo amplio detalles.

Albentosa 6,10 mañana de hoy 11-2-1948

al Jefe Destacamento

Buenaventura Castilla.

Recibido a las 7 y 35, y remitido al El _____

destinatario a las 8 y - del día 11

de Febrero de 1948



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 589790

Excmo. Señor:

Lamento tener que comunicar a V. E. que el día 10 de los corrientes y a las 23 horas, se presentaron los bandoleros en Fuente del Cepo, del término municipal de Albentosa, de esta provincia, asaltando cuatro domicilios llevándose comestibles, ropas y dos caballerías, dándose a la fuga.

Se continúan las gestiones para proceder a la detención de los autores, de cuyo resultado dare cuenta.-

Con esta fecha doy cuenta al Excmo Señor Ministro de la Gobernación. Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel 12 de Febrero de 1948
EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION.
EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.

MADRID

NOTA.-Al contestar citese Negociado y Número

Guardia Civil
133ª Comandancia
Jefatura.

Excmo. Señor:

REGISTRO DE SALIDA
NUMERO 752

Cuenta del robo cometido
por un grupo de bandoleros.-

-0-

3-

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. que sobre las 19 horas del día 11 del actual se presentaron en el Barrio de la Fuen del Cepo término municipal de Albetosa un grupo de bandoleros compuesto por 8 individuos armados con fusiles, un sub-fusil y bombas de mano apoderándose del domicilio del Alcalde Pedáneo del mismo ALEJANDRO JUAN IBAÑEZ y de la de 4 vecinos mas de 4 jamones, algunos embutidos, varias cajetillas de tabaco y de algunas prendas de vestir, varios pares de alpargatas y un par de botas de los facilitados por falange para calzado, cargandolo todo ello en dos mulos, uno propiedad del citado Alcalde y el otro de su convecino ANTONIO BELMONTE DONATE, saliendo sobre las 21 horas en dirección desconocida.-

Segun las noticias adquiridas tres de los citados individuos / era de estatura regular y dos más altos, de una edad de 30 a 40 años vestidos con traje de pana, dos de ellos llevaban pelliza de cuero y todos calzados con botas de cuero y tocados con boina, no pudiendo concretar las señas de los otros tres por haber permanecido como vigilantes en los alrededores de los domicilios asaltados y distanciados de ellos.-

Por encontrarse el Jefe que suscribe llevando, a cabo un reconocimiento con el Capitan de la 4ª Compañia por el monte CHAPARRAL



GOBIERNO DE ARAGON

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 1723

tomó la dirección del servicio el Teniente Jefe de la línea de Sarrión el que con fuerza de aquella residencia la del Puesto de Manzanera y los Destacamentos de fuerza concentrada de la Estación de Mora, la de Rubielos de Mora, Albentosa, San Agustín y el del Puesto de Barracas de la 233ª Comandancia se dió una batida general de reconocimiento por los montes de Barracas, El Toro Manzanera y el Carrascal, efectuando también apostaderos y emboscadas en los puestos estratégicos sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya conseguido descubrir ni capturar a los fugitivos ni adquirir dato ni huella alguna de la dirección tomada en su huida, continuándose las gestiones por toda la fuerza de esta Comandancia, interesándolas también a los Primeros Jefes de la limitrofe para que las practiquen en las suyas respectivas con el fin de conseguir el resultado apetecido.-

Por el expresado Oficial se han instruido las oportunas diligencias las que una vez ultimadas serán remitidas al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel a 14 de Febrero de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

P. A. y O.
EL COMANDANTE 2º JEFE

Cuevas: Lanier



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

PLAZA.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º.

Núm. 6907691

Excmo. Señor:

Como ampliacion a mi escrito de fecha 12 de los corrientes, en el que comunicaba la presencia de bandoleros en FUENTE DEL CEPO, del termino municipal de Alben-tosa, de esta provincia, lamento tener que comunicar a V. E., que sobre las 19 horas del dia 11 de los corrientes se presentaron en el citado barrio un grupo compues-to por ocho bandoleros, armados con fusiles, un sub-fusil y bombas de mano, asaltando el domicilio del Alcalde Pe-daneo ALEJANDRO JUAN IBÁÑEZ y de cuatro vecinos mas, lle-vandose 4 jamones, embutidos, varias cajetillas de taba-co, prendas de vestir, varis pares de alpargatas y un par de botos de los facilitados por Falange, cargandolo todo ello en dos mulos, uno propiedad del citado Alcal-de y el otro de su convecino Antonio Belmonte Doñate, saliendo sobre las 21 horas en direccion desconocida, no existiendo desgracias personales.

Segun las noticias adquiridas, tres de los individuos citados, uno era de estatura regular y dos mas altos, de una edad aproximada de 30 a 40 años vestidos con tra-je de pana, dos de ellos llevaban pelliza de cuero y to-dos calzados con botas de cuero y todos tocados con boi-na, no pudiendose concretar las señas de los restantes por haber permanecido como vigilantes en los alrededo-res de los domicilios asaltados y distanciados de los mismos.

Significo a V. E., que se practican gestiones para proceder a la localizacion y detencion de los malhecho-res de cuyo resultado dare oportunamente cuenta.-

Con esta fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 16 de Febrero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.-

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-

M A D R I D

GOBIERNO
DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 39004
21 DE FEB 1948

Núm.

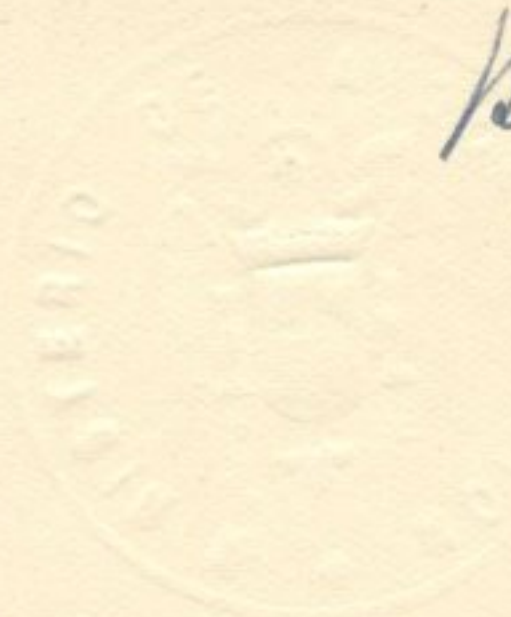
Excmo Sr:

3º

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 12 del corriente, Negociado 3º, en la que da cuenta de la presencia de un grupo de bandoleros en Fuente del Cepo, término municipal de Albentosa, de esa provincia, los cuales asaltaron cuatro domicilios, llevándose víveres, ropas y otros efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 19 de febrero de 1948

Platero y formal



GOBIERNO DE ARAGON
2076
23 FEB 1948

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 39.001
21 DE FEB 1948

3

Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 16 del actual, Negociado 3º, número 690, dando cuenta de que el día 11 del actual, un grupo de bandoleros asaltó el domicilio del Alcalde Pedáneo ALEJANDRO JUAN IBÁÑEZ, y de cuatro vecinos más, llevándose varios comestibles, y otros efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1948.

Mateu Ferraz

GOBIERNO DE ARAGÓN
RECIBIDO
2075
23 FEB 1948

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-